



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CARRERA 3 NORTE No 39 NORTE-23 BARRIO BOLIVARIANO DE LA CIUDAD DE CALI para ser notificados del contenido del, resolución AUDIENCIA DE FALLO proferida el día 24/10/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31563548

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 21/10/2019

Desfijar el: 25/10/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

LUCY ENID HIGUERA RINCON

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Nororiental
Valle del Cauca - Cali

